Para despachos de oficio quatro [mrs]

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

en las salas de su Ayuntam.to para
las Penas Ynpuestas en dha Nom.n
de executoria y lo firmo dos

Fee[illegible]
Luiz Rodrig.z
[illegible]

Eleccion = En la villa de Calasp.a en vein
te y quatro de Henero de mill sete
cientos y doze los S.res Conzejo
Justt.a y Rejim.to de esta d.ha villa es
a saber el S.r L.do D. Bern.l Rodriguez
Thomas Abog.do de los R.s Conz.s Gov.
por S.M. D. Fran.co Garcia Alcald.
fiel Secuestrador Pedro Rubio Her
nandez Fran.co Her. Gil, Fran.co Vazquez
Pasqual y Diego Marin Regidores
Gregorio Her.z Marin Alg.l ma.or Joseph
Bustam.te mayordomo de propios
y Antt.o Hern.z Hurtado Jurado
y estando juntos como acostum
bran en las salas de su Ayun
tam.to para hazer eleccion de
officiales que tocan a este Conze
jo por un año q. corre desde oy